

JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA
 Dirección General de Fondos Agrarios

ANVERSO ANEXO IX

UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo Agrícola
de Garantía



CÓDIGO IDENTIFICATIVO

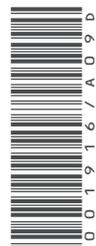
Nº REGISTRO, FECHA Y HORA

SOLICITUD ANUAL DE MANTENIMIENTO DE LA AUTORIZACIÓN COMO PROVEEDOR DE LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS A LOS ALUMNOS DE CENTROS ESCOLARES. Reglamento (CE) Nº 657/2008

..... de de de (BOJA nº de fecha)

1 DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE			
DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL:			NIF:
DOMICILIO SOCIAL:			
MUNICIPIO:		PROVINCIA:	C. POSTAL:
TELÉFONO:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
DOMICILIO INDUSTRIAL:			
MUNICIPIO:		PROVINCIA:	C. POSTAL:
TELÉFONO:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	

2 SOLICITUD, DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA		
<p>La empresa cuyos datos se consignan y, en su nombre su representante legal D. _____, con NIF _____ comunica su intención de continuar suministrando leche y productos lácteos en el marco del Reglamento (CE) Nº 657/2008 durante el curso escolar 20__-20__, así como que sigue cumpliendo con los requisitos exigidos para su autorización.</p> <p>De igual forma, declara que los productos lácteos que va a suministrar son los indicados a continuación, incluidos dentro del Reglamento (CE) Nº 657/2008; así como conocer y acatar la reglamentación que regula esta ayuda:</p>		
CATEGORÍA	DEFINICIÓN	FABRICANTE



La empresa se compromete a:

- Destinar los productos lácteos exclusivamente al consumo por los alumnos que asistan regularmente a los centros o establecimientos escolares reconocidos por las autoridades competentes de los siguientes niveles de enseñanza:
 - a) Guarderías u otros centros de Educación Infantil.
 - b) La educación primaria.
 - c) La educación secundaria.
- Tener los documentos justificantes a disposición de las autoridades competentes de la Comunidad Autónoma.
- Permitir las inspecciones físicas sobre el terreno.
- Reembolsar las ayudas recibidas de forma indebida más los intereses correspondientes, en el caso de que se compruebe que los productos no se han suministrado a los beneficiarios, o que la ayuda se ha cobrado por cantidades superiores al cupo máximo subvencionado.
- Llevar una contabilidad en la que figure el fabricante de los productos lácteos, los nombres y direcciones de los centros escolares, así como de las cantidades de leche y productos lácteos que les hayan sido suministrados.



REVERSO ANEXO IX

2	SOLICITUD, DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA (Continuación)
<p>- Someterse a las medidas de control que se establezcan, en particular en lo que respecta a la contabilidad.</p> <p style="text-align: center;">En a de de</p> <p style="text-align: center;">EL /LA SOLICITANTE O REPRESENTANTE LEGAL</p> <p>(Sello de la entidad)</p> <p style="text-align: center;">Fdo.:</p>	

SR./A. DIRECTOR/A. GENERAL DE FONDOS AGRARIOS

PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería de Agricultura y Pesca le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, en un fichero automatizado. Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad la tramitación de su solicitud. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a la D. G. de Fondos Agrarios. Consejería de Agricultura y Pesca c/ Tabladilla, s/n 41013 Sevilla.

La presentación de esta solicitud conllevará la autorización al órgano gestor para recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la Tesorería General de la Seguridad Social y por la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, que sean requeridas por la Orden de convocatoria, de acuerdo con el artículo 120.2 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía.

001916/A09D